

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA



CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

ALICANTE VIERNES 1.º DE ENERO DE 1886

Número 6.174

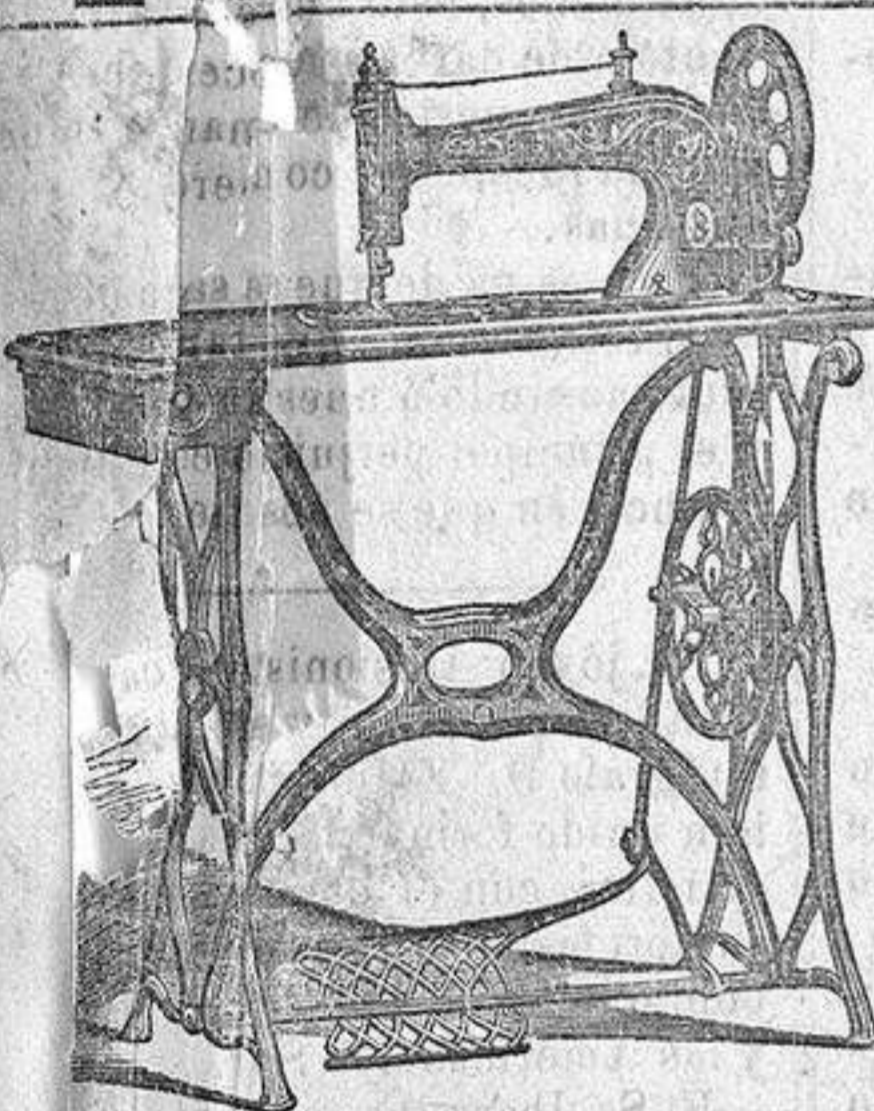
SECCION DE RECLAMOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

En los 2 pesetas, asma 2, garganta 2, las fiebres 2, estómago 2, vejiga 2, jaqueca, dolores 3, gota y reumatismo 2, esterilidad ó impotencia 5, herpes 2, vicia, sordera 3, cáncer 3, matriz 3, parálisis 3, tumores 5, hernias 40. Dirigirse acompañando importe en sellos ó letra Instituto médico-celular. Barcelona.

FLUIDO VITAL.

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, y de los hombres gastados ó impotentes. El FLUIDO VITAL devuelve la energía, las actitudes y la vida á los órganos de la generación. Exito superior á los esperados. Dirigirse acompañando 5 pesetas en sellos ó letras. Instituto médico-celular, Barcelona.



MAQUINAS PARA COSER, Singer.

Unica Sucursal en Alicante,
5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

LINEA BANKS

SERVICIO ESPECIAL para el transporte de pasajeros del Mediterráneo de España á Paris-Bercy. (VIA ROUEN.)

semanales de Alicante para ir bien por los vapores

| | Tdas. |
|-------------------|-------|
| Port of Alicants. | 2.200 |
| Sigüet. | 2.200 |
| de Quez. | 1.600 |
| de Bress. | 1.400 |
| H. Nemand. | 1.000 |
| Bauswik. | 1.200 |
| Planet. | 1.000 |
| J. de Big. | 1.000 |
| Gauss. | 500 |
| Thoma Adam. | 1.000 |

Para el retorno de los cascos vacíos condiciones especiales. Agentes en Alicante RAYMUNDO y Compañía.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

PORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 1.º de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabelo, Sabana, Matanzas, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en SANTO-SALO, AGEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á ILOILO Y CEBU.

SAIDAS MENSUALES

El vapor HABANA saldrá de Cádiz el día 30.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El «SAN IGNACIO DE LOYOLA» saldrá de Barcelona el 1.º de Enero de 1886.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

SUSTITUCION PARA ULTRAMAR POR MIL PESETAS DEPOSITADAS

Base de la sustitucion POR

D. VICENTE PASTOR ALBEROLA.

1.ª Se obliga á sustituir al quinto sorteado para el ejército de Ultramar por la cantidad de mil pesetas que serán depositadas en persona que merezca la confianza de las partes contratantes.

2.ª El Sr. Pastor no podrá retirar el depósito sin entregar antes el certificado de libertad del mozo contratado.

3.ª El mismo Sr. Pastor se obliga á entregar el sustituto dentro de los dos meses que marca la actual Ley de quintas, siempre que esos contratos sean antes de los quince días en que espire el plazo, y de lo contrario se obliga á indemnizar los perjuicios que le haya irrogado el no cumplimiento de su contrato.

4.ª Los que no rediman á sustitutos dentro de los dos meses citados tendrán que hacerlo por dos mil pesetas, según se ordena en la actual Ley de reemplazos.

El despacho, calle de Leon, 2, pral. Horas: de 9 á 12 mañana, de 2 á 5 tarde.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Antojos.
Grifos metal.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramancha.
Tijeras.
Cuchara.
Cuchillo.
Tended 775.
Cuchareta.
Navajas.

Quincalla.
Costa plumas.
Llaves.
Pajetas.
Botones.
Gorras.
Papel.
Resaca.

Berbigüetes.
Permones.
Gobias.
Sardinas.
Difusores.
Cachibitas.

Guilanes.
Tortugas.
Alfanes.
Cuchillos.
Vajillas.
Llaves.
Borneros.
Escarabajos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Gran surtido de ferreteria
Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Plepos para ventanas y vidrieras.
Contraportes de puerta de calle, sala, y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

LATAS

de tomates y pimientos se acaban de recibir las primeras remesas de la temporada, clases frescas y superiores, espendiéndose á precios sumamente módicos. En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

AVISO.

Se necesita un dependiente que sepa su obligacion para una casa de comercio. Darán razon en la calle de San Francisco, número 12.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El médico-oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curacion en la calle de Castaños 18, principal. Horas de consulta: de 8 á 9 de la mañana, y de 11 á 1 por la tarde.

NO MAS CALLOS.

Se ha recibido el específico contra los callos, ojos de pollo y verrugas, preparado por el Dr. Chunn de Alemania, asegurándose la curacion y habiéndola obtenido personas conocidas en esta poblacion. Se dan prospectos en castellano al que los solicite. Depósito, en la farmacia del doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y aplombras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, operas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCO, Constitucion, 11.

EL NUEVO NOÉ.

Labradores, 29 y Santos do Cristo, 16, esquina á la plaza San Cristóbal.

El dueño de tan acreditado establecimiento, avisa á sus numerosos parroquianos que encontrarán para las próximas fiestas Ron marca Victoria y San Luis, de las mejores plantaciones de la Juma-a, Anís del Mono, de la Torre, de la Aurora, del Pavo y los tan renombrados aguas dulces de Ojón, de Pedro Morales, Coñac tres estrellas y varias marcas. Legítima Gimbrera de la campana y de la Hare. Absenta de E. Pernoe, Cremas de rosa, Noyó, Menta y otras clases. Marasquinos, Curasos, Anís de Burdeos, Pipermit, Ron, Anís escarchado y otras clases de licores á precios muy reducidos. Mezcanillas olorosas, rums mos vives e Jerez, Pad o Jumez, Malaga, Pajarete, amonillados, abejas, Mosca, el Fondillo y otras clases. Además hay un gran surtido de vinos aguardientes y licores en barriles.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS
J. MALUENDA VICENC.
EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías,

que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del rancos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cetto, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

BUENA OCASION.

Se vende al contado y á plazos á 5 y á 10 años, una hacienda en la huerta de Alicante, término de esta capital, que se compone de planta baja y piso alto, bastante capaz para la independencia del dueño y arrendatario, bajo las condiciones que están de manifiesto en casa de D. Juan Miquel y Mira, Colon, núm. 9, Alicante, y se darán cuantos informes se deseen. Se admitirán proposiciones por escrito, siendo de advertir que la posicion que ocupa esta propiedad, es muy recomendable por la sanidad que siempre y aun en las épocas de epidemia, se ha observado, siendo aquel terreno el que más han preferido los médicos para mandar sus familias y han aconsejado á sus clientes. Las horas mas apropiadas para encontrar en su casa á dicho Sr. Mira, son de 12 á 4 de la tarde.

La mujer que posee un pelo abundante, nodoso y rebuente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas, más la ciencia que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza ha sido aun mas generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el caballo las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético. No mas canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.—20.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

La Emulsion de Scott anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de higado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debildades causadas por las afecciones de garganta de palmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de higado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

Alicante 1.º de Enero de 1886.

UN AÑO MAS.

Veinte años cumple hoy EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO; veinte años de azarosas luchas y de gloriosa historia en la defensa de los intereses del partido, sin solicitar premios á los inmensos sacrificios que á la causa de sus patricios tiene prestados. En sus columnas han vaciado su inteligencia distinguidos escritores y malogrados poetas, que han dado á la población que nacer les vió, honra inmaculada y nombre ilustre, por más que los suyos los velaron siempre con el manto de la modestia.

EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO es la representación genuina de Nicasio Camilo Jover, su recuerdo vivo y permanente.

Nosotros, los que impulsamos esta publicación que tiene carácter monumental por su tradición y su historia en el estadio de la prensa, si no heredamos el talento del ilustre vate y del castizo escritor que lo dirigía con tanta gloria, al menos aprendimos de él la lealtad y la consecuencia, la disciplina y el respeto que nuestros jefes nos merecen, y al servicio de estos, hemos puesto el corazón desde el primer día y las facultades de nuestro entendimiento, ya que mas dignas preseas no nos ha sido posible ofrecer en holocausto á nuestros jefes ni á nuestro partido.

Hoy, al entrar esta publicación en el vigésimo año de su existencia, cumplimos como buenos, reiterando los nobilísimos propósitos que nos animan; defender sin vacilaciones la política del Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y las honradas aspiraciones de nuestro jefe en la provincia don Rafael Terol. Con éste, estamos seguros que amparamos la razón y el derecho, la moralidad administrativa, los sagrados intereses de Alicante, la prosperidad y la ventura de nuestra querida población ya que tiene pruebas dadas nuestro digno jefe de su amor á ella, siendo de los primeros en compartir sus desgracias y tribulaciones, así como en gozar de sus alegrías y venturas. En el mar de la vida, las afinidades y simpatías están justificadas; el sentimiento de caridad y de justicia, atrae á los hombres y nada es capaz de romper los lazos que los unen, puesto que los forja el impenetrable designio.

Rafael Terol y Camilo Jover, el uno el corazón y el otro la inteligencia, se complementaron como se complementan hoy el mismo jefe y el nuevo cuerpo de redacción de este diario, no obstante las mudanzas de los tiempos y las vicisitudes de la política.

Lo único que nos aflige es lo poco que valemos para sostener incólume el prestigio y la valía de nuestro querido representante, por mas que en diversas ocasiones nuestra entereza ha sabido poner á buen recaudo contra la perfidia y el dolo, sus consideraciones y respetos.

Es en lo único que ciframos nuestro legítimo orgullo, y en nuestra vida periodística, no aspiramos á otra satisfacción que á conquistar el dictado de leales y consecuentes, y á poner de relieve los sentimientos de nuestra alma, el desinterés, el patriotismo, el deseo de ser útil á Alicante, poniendo á su servicio y á contribución nuestra modesta inteligencia, bajo la pauta de la política en que ceñálgamos, honrada y digna, como

digno y honrado es el jefe que la mueve y el hombre que la suspira. Vamos á entrar en el vigésimo año de la publicación de este periódico, sustentado á costa de tantos sacrificios, y cualquiera sea la suerte que el destino la depare vivirá para defender su credo político, ó morirá abrazada á la bandera del partido constitucional dinástico.

Es nuestra divisa, *La consecuencia y la lealtad.*

Se ha presentado la enfermedad variolosa en un ganado lanar de la propiedad de Mariano Galan vecino de San Miguel de Salinas, al cual se le ha señalado sitio para acotamiento y abrevadero, en un punto del término municipal de Orihuela.

El presidente de la comisión inspectora del censo electoral para diputados á cortes por el distrito de Alcoy, manifiesta á este gobierno civil, que al publicarse las anotaciones de altas y bajas en las secciones 2.ª de Agres y Alfara correspondientes á dicho distrito, se han cometido equivocaciones involuntarias por lo que solicita subsanarlas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Anteayer la comisión provincial celebró una sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Isidoro Martiñez tomando importantes acuerdos.

Una sensible desgracia ha ocurrido en la carretera de Benisa á Altea y en el sitio denominado *Pou Rock*. Volcó un carro con tan mala fortuna que cojió debajo á un niño de siete años de edad, hermano del conductor del vehículo.

La guardia civil que se encontraba á poca distancia del lugar en que ocurrió el accidente, voló al auxilio de la infeliz criatura, consiguiendo salvarla de una asfixia segura.

Merced á los esfuerzos de los beneméritos guardias, pudo recobrar el conocimiento.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Lorenzo Ferrando, ha visitado al señor Gobernador civil de la provincia, acompañado de una comisión de caracterizados constitucionales del pueblo de Benifallim.

El Sr. Banquells recibió al señor Ferrando y á sus acompañantes con su acostumbrada amabilidad, agradeciendo los respetos y las consideraciones que le ofrecieron como autoridad y como amigo.

Por el gobierno de Francia se ha concedido una medalla de honor de oro á D. Juan Coll y Pujol y á don Antonio Gonzalez Solesio. Alcalde constitucional que fué de Barcelona el primero y Gobernador civil de dicha provincia el segundo, y una medalla de plata de primera clase al teniente de Alcalde accidental del distrito de la Concepción D. Antonio Michel. Semejante distinción tiene por objeto premiar los auxilios y socorros de todas clases que dichos señores prestaron durante la última epidemia cólera á muchos súbditos franceses residentes en aquella capital, en particular en el distrito de Atarazanas, cuyo teniente de Alcalde accidental era entonces el señor Michel. Las referidas medallas contienen el nombre del agraciado y se acuñan exclusivamente para recompensar acciones benéficas.

La Excmo. Diputación provincial está atravesando una situación en extremo precaria. Ningun pueblo de la provincia apesar de las amistosas exhortaciones que se les dirigen, acude á hacer efectivo el contingente con que viene obligado á sostener las cargas provinciales, viéndose la comisión en el sensible caso de expedir Comisiones de apremio contra los morosos

para poder atender á las obligaciones que sobre ella pesan. Como la medida está por demás justificada, á fuer de imparciales no podemos menos que a audirla seguros como estamos de que ha de producir muy buen efecto.

Anteayer se reunió la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta capital.

Ignoramos los acuerdos que se tomaron.

Lo que si hemos de decir, que poco ó nada se conoce la bienhechora influencia de esta Junta desde el tiempo de su constitución. Comprendemos su importancia, la misión que está llamada á cumplir, pero que su acción, sus efectos, nos son enteramente desconocidos, lo que prueba que nada hace y que su existencia no responde á otra cosa que á dar cumplimiento á una ley y llenar una fórmula.

El arquitecto diocesano Sr. Mas, se ocupa en hacer el presupuesto de las obras de reparación que reclama la iglesia de San Nicolás, para las que el Gobierno de S. M. ha consignado 40.000 pesetas que distribuirá en el presupuesto actual y en los tres siguientes á razón de 10.000 pesetas cada uno.

«El Graduador» asegura que es esperado en esta capital el jefe de los conservadores disidentes, señor Romero Robledo.

«La Tarde» tiene datos autorizados de que no vá á venir.

«El Diario» calla.

¿En qué quedamos? viene ó no viene?

Porque francamente, no quisiéramos que nos cogiese de susto.

Y luego que habria necesidad de recibirle con arcos de triunfo y alabanzas y enajayar un cuerpo de *bailladores* y *cantaes* para que le divirtiesen delante de la carroza.

En el gobierno civil de esta provincia, no se admite ni se dá curso á ningun documento que carezca de la correspondiente cédula personal.

Ayer leímos en «El Graduador» el siguiente suelto:

«Ayer se comentaba mucho un suelto de «La Tarde», concebido en estos términos:

«Definitivamente aparecerá el día 1.º de Enero «El Liberal», periódico fusionista, órgano del jefe Sr. Ganga.

El nuevo periódico será dirigido por nuestro querido amigo D. Ventura Arnaez.»

Algo se espera que diga EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO, órgano, hoy por hoy, del partido constitucional.»

«El Liberal» y EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO, hemos dicho y volveremos á repetir, en el estadio de la prensa, defenderán los ideales políticos de nuestro Pontífice el Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y en la capital y provincia, la jefatura de nuestro querido amigo y jefe D. Rafael Terol.

Esta es nuestra misión y los levantados y nobilísimos propósitos que nos animan.

Interrogue «El Graduador» á nuestro estimado colega «El Liberal», y verá como dice lo mismo sin subterfugios, ni distingos, ni rodeos de ninguna especie.

En virtud de denuncia que han promovido varios vecinos de Catral, el Gobernador se ha visto en la imprescindible necesidad de enviar un Delegado de su autoridad que practique una visita de inspección administrativa, para comprobar los hechos denunciados é imponer el debido correctivo.

A esto dice «El Graduador»:

«Conocemos el sistema.»

¿Qué sistema?

Si sabe algo, dígalos sin rebozo, que nos tendrá de su parte, toda vez que tenemos hecho propósito de amparar el derecho y la justicia, cualquiera que sea el que lo reclame.

Además, el Sr. Banquells ha venido á gobernar una provincia, y no

á servir intereses particulares de nadie.

Entiéndalo bien «El Graduador.»

Como era tanto el abuso que se venia haciendo durante la pasada dominación canovista de usar armas sin la competente licencia de la autoridad, el Sr. Gobernador civil de la provincia, ha encarecido á la guardia civil la recogida de estas sin ningun género de contemplaciones imponiendo fuertes multas á los dueños de ellas.

De esta manera es como se ha de extirpar el abuso de raíz, pudiéndose á la vez conseguir que sean nuestras leyes mejor obedecidas y acatadas.

Leemos en «La Union Democrática»:

«No es cierto que el director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO nuestro particular amigo D. Juan Perez Aznar, cese en su cargo para desempeñar un destino en la Diputación provincial, y estemos autorizados para hacerlo constar así.»

Cierto; hemos autorizado á la «Union Democrática», para desmentir un suelto de inocentes que vió la luz en las columnas de nuestro apreciable colega «La Tarde.»

Nuestro director el Sr. Perez Aznar continúa al frente de esta modesta publicación.

«La Union» pregunta como sigue la calle de la Parroquia.

Sin novedad en su importante salud estimado colega, lo del alcantarillado fué solo un proyecto que nunca veremos realizado.

El tiempo nos dará la razón.

Ha sido nombrada una comisión compuesta del señor Ingeniero de Minas de esta provincia, el médico don Silvio Escolano y el subdelegado de medicina de Alcoy, para que emita dictámen acerca de las condiciones que reúne el terreno designado para el emplazamiento de un nuevo cementerio en aquella ciudad.

Bajo la presidencia del señor Ugarte, y con asistencia de bastante número de concejales, celebró anteayer tarde sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, acordando entre otras cosas la aprobación de un dictámen presentado por una comisión especial que propuso la división de la ciudad en cuatro distritos médicos, y la población rural en dos y en la siguiente forma:

1.º Comprenderá la parte Oeste de la población, teniendo por límite al Este, una línea que partiendo de la calle de Coloma, sigue por la plaza de Isaa bel II y calle de Castaños y termine en la de Alfonso el Sabio, estando tambien comprendidos en este distrito el barro que forman la Alameda de San Francisco y calles contiguas á la zona que se extiende hasta la fábrica de Gas.

2.º Empieza en el límite marcado al primero y termina por una línea que partiendo de la Fonda del Vapor (entrada del muelle de Levante), sigue por la plaza de Alfonso XII, primer Pórtico Consistorial, plaza del Progreso, calle de San Agustín, plaza de Quijano, cuatro esquinas de San Roque y termina junto á la ermita del mismo nombre.

3.º Empieza en el límite marcado al anterior y termina en la Cantera, comprendiendo toda la parte edificada en esta zona.

Y 4.º Comprenderá los barrios de San Antón y San Fernando.

Distritos rurales.

1.º Partidas de San Blas, Babel, Rebollado, Alcoraya, Cañada, Morale, Verdégas, Bacrot y Font-Calent.

2.º Partidas de los Ángeles, Albufereta, Aguas Bajas, Barañes, Condovina, Fabrquer, Monnegre, Orgegia, Santa Fe y Tángel.

Acordado esto, se autorizó al señor Alcalde para que nombre y dé posesión á los cuatro médicos que resulten aprobados por el tribunal de exámenes con destino á la asistencia facultativa de los pobres enfermos.

Se encuentra entre nosotros nuestro particular y querido amigo D. Estéban Ruiz, hijo del Sr. Ruiz Corbalán, gobernador que fué de esta provincia.

Al estrechar manterado la consiliacion que nos merec de igu que su padre y fatingui da fami

Se ha comunicado á todas provincias la Real orden sufriendo la aplicación, desde 1.º de Enero próximo, de las tarifas premios de expedición á los estancieros. El principio fundamental de la orden es que se debe unificar los premios por venta de billetes efectos timbrados para que haya misma uniformidad en amatastas estancadas.

Los navieros, como ya sabemos, agentes de aduanas y alenatán gestionando la naciun un representante proaol cia que se ha de celebrar a por iniciativa de los amadores villanos, para pedir la reforma las leyes de Sanidad mariti

Y aqui en Alicante qué los navieros, los consignatarios y agentes de aduanas, se zarse de brazos? no a vida? Por qué no aceda union y se asocian de los gremios de Valencia y S. lla para pedir la reforma de las yes de sanidad marítima?

Al menos, esto no portaría ventaja de dar á un cantante es puerto de mar, y sus buques, su comercio y agencias.

Hora es ya de que se esta de fatal retraimiento que tant está causando á nuestra población y el principal perjuicio es ferencia en que se nos tiene

El joven ilusionista alicant D. Edilberto Jordá y el fotógrafo D. Francisco Ibarra han unido formando una artística, con el objeto de ex sus profesiones en las principales poblaciones de Andalucía, Portugal y las Américas del Sur.

El Sr. Ibarra ha montado un aparato en que podrá producir una fotografía instantánea á la artificial.

Les deseamos una felicísima próspera excursion.

El Sr. Gobernador civil de provincia publicó ayer por «Boletín extraordinario», la siguiente circular:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, se ha servido comunicarme las diez de la noche de ayer, el siguiente telegrama:

«S. M. la Reina Regente se presta hoy ante las Cortes el juramento previene el art. 69 de la Constitución habiendo sido S. M. vivamente deseada al terminar este solemne acto recibiendo de la numerosa concurrencia que llenaba las calles de las más entusiastas manifestaciones de adhesión y respeto.»

Habitantes de la provincia de Alicante: Viva la Reina Regente, la representación en estos solemnes momentos de la Monarquía Constitucional en España, símbolo de libertad y de progreso, en torno ya noble y «florida Señora», agrúpense los hombres amantes institución Monárquica, querida petada desde nuestros padres y siempre á las imperecederas glorias de la Patria.

Alicante 31 de Diciembre de 1885.

El Gobernador, Francisco Ruiz

Los periódicos de Barcelona detalles de la falsificación de billetes del Banco descubierta en aquella capital anteayer.

El inspector de Orden público señor Aien, acompañado del director de la sucursal del de España, practicaron un cuidadoso registro en Masnou, éste por resultado la captura cuatro falsificadores, á quienes les ocuparon 717 billetes del de España perfectamente grafiados, cuatro piedras litográficas con el busto de Quevedo la fabricación de los de la de 1.º de Abril de 1880, y tres dras litográficas más para la cación de billetes falsos de 50 cos del Banco de Argona.

Ha abierto bufete de Abogado Madrid Peligro.

Luis Molero y Levaufed, socio de nuestro particular y querido amigo D. Antonio Molero...

Hoy aparecerá en el estado de la prensa el nuevo periódico del partido fusionista titulado 'El Liberal'...

Deseamos al novel colega muchos años de vida y buena cosecha de suscripciones.

Parece que se trata de organizar la Junta del Puerto destinada a proponer y realizar mejoras notables en él.

La principal será construir otro muelle que partiendo desde el muelle de San Juan...

Los derechos de fondeo de los buques se reservarán para sufragar los gastos de esta mejora...

Se ha recordado nuevamente a los administradores de las aduanas del reino, en virtud de reclamaciones del representante de Alemania...

Nuestro particular y querido amigo el ilustrísimo Sr. D. Manuel Fernandez de Rodas, gobernador militar que fué de esta plaza...

Dice así, la despedida de tan dignísima autoridad militar: 'Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.'

Mi distinguido amigo: Relevado inesperadamente del Gobierno Militar de esta provincia, faltaria a un deber de cortesía y gratitud...

Al tributárselo, espero haga público el amor que me inspira esta población, modelo de cultura é hidalguía...

Sírvase V., señor Director, aceptar esta sincera expresión de mis sentimientos y las seguridades de la distinguida consideración con que soy de V. atento y affmo. amigo S. S. Q. B. S. M., Manuel F. de Rodas.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha reclamado a varios Ayuntamientos la certificación de los haberes que disfrutaban sus empleados...

En la Tesorería de Hacienda se han recaudado 280.000 pesetas, en concepto de consumos y otros impuestos...

Se han suspendido de empleo y sueldo a D. Jesús García y D. Eleuterio Kraiwinkel...

La Reina de Italia acaba de nombrar en médico de cabecera a la señora...

florita Margarita Farné, una de las primeras jóvenes que en 1870 se dedicaron allí a la medicina.

La señora Farné ha practicado durante algún tiempo y con gran éxito en los hospitales de Milán y Turin.

Nuestro respetable amigo el señor ministro de la Gobernación ha fijado cual es el verdadero sentido y alcance del art. 22 de la ley provincial...

Habian impuesto los gobernadores civiles de Salamanca, Guipúzcoa y Lérida 500 pesetas de multa a los directores de nuestros colegas...

Pues bien; la genuina interpretación del art. 22, de que tanto han abusado nuestros adversarios...

Y considerando que las faltas y los delitos que se cometen por medio de la imprenta tienen su sanción penal en las leyes ordinarias...

Recibiendo nuestra cordial enhorabuena a los directores de los colegas por que se les ha levantado el injusto castigo que arbitrariamente les impuso la última situación.

Dícese que en estos momentos estudia el señor Montero Rios, para plantearla muy en breve, una reforma en la primera enseñanza...

Correspondencia particular de 'EL CONSTITUCIONAL DINASTICO'. Señor Director de 'EL CONSTITUCIONAL DINASTICO'. Madrid 30 de Diciembre de 1885.

A las nueve de la mañana había ya señoras formando cola en el palacio del Congreso. Porque el público que acude a las tribunas del palacio...

Con escaso acierto, el Presidente de la Cámara había dispuesto que las tribunas no se abriesen hasta la una...

Pronto se comprendió que no era posible cumplir lo ordenado, sin faltar a todas las leyes de la galantería...

Los diputados y senadores también acudieron temprano a tomar sitio, por que se calculaba que el salón resultaría pequeño para el Senado...

El programa establecido para el ceremonial, se ha cumplido con la mayor exactitud.

A las dos en punto ha salido la Reina de Palacio y a la misma hora ocupando el sillón de la presidencia...

Momentos después, ofrecía la cámara un espectáculo conmovedor. La Reina, pálida, rigorosamente vestida de luto...

La figura de la Reina, parecía más distinguida y simpática que nunca.

proceda la concurrencia puesta en pie, corrió en atronadores vivas.

La Reina tomó asiento, y las dos niñas se recostaron sobre su falda.

Una explosión de vivas y aclamaciones se repitieron sin cesar.

Cuando se restableció el silencio, el Sr. Cánovas se adelantó hacia las gradas del trono, y dijo: 'Señora, dignese V. M. ratificar el juramento que hizo ante el gobierno...'...

El Sr. Cánovas presentó a la Reina, abierto el libro de los Evangelios, mientras el primer secretario del Congreso, conde de Sallent, ofrecía a su vista la fórmula del juramento.

La Reina puso la mano derecha sobre los Evangelios, y de pie, con voz segura, aunque dejando comprender algo la emoción...

Una explosión de vivas y aclamaciones siguió a la última sílaba pronunciada por S. M.

Con trabajo pudo el Sr. Cánovas dominar el ruido de las aclamaciones para decir a la cámara.

Los señores senadores y diputados, han oído que S. M. la Reina ha jurado guardar fidelidad al heredero del trono y a la constitución de la monarquía.

Nuevos y atronadores vivas que no han cesado hasta que la Reina abandonó el edificio.

Al hacerlo iba S. M. profundamente conmovida.

En el mismo orden con que fué al Congreso, se retiró la comitiva a Palacio.

Todo Madrid estaba en la carrera, en la que ha recibido la Reina gratas demostraciones de simpatía.

Así ha terminado la imponente ceremonia de hoy, que inaugura un nuevo reinado.

Después de la jura se han reunido los ministros en su despacho del Congreso, permaneciendo juntos hasta las cuatro y media.

Mañana tomará otro aspecto el palacio de la representación nacional.

Hoy ha sido escena de paz y de armonía entre el pueblo y los poderes públicos.

Ya no habrá debate político. El Sr. Romero desiste de él a ruegos del Gobierno y en este momento está reunido con sus amigos dándole cuenta de su conducta.

El Corresponsal.

GAOETILLAS.

Alumbramiento. -La señora de nuestro particular amigo el diputado provincial D. Julio Paig Perez, ha dado a luz con toda felicidad...

Celebramos el acontecimiento y deseamos a los jóvenes esposos salud, vida y prosperidad para criar al nuevo vástago.

Bienvenida. -Se la enviamos muy cordial a nuestro querido amigo y paisano el joven Dr. D. Federico Fajardo y Guardiola, que acaba de llegar a esta capital...

El Cullerot. -Tenemos las mejores noticias de un sainete en un acto, que para su representación se ha remitido a la empresa del Teatro Español...

El sainete es original de un conocido escritor alicantino.

Mocho nos alegraríamos que alcanzase un buen éxito.

Enlace. -El joven abogado de Alcoy D. Juan Pastor Muntó, ha contraído matrimonio en Elda con la simpática Srta. D.ª Faustina Maestre y Vera...

Los recién casados pasarán en Elda las fiestas, yendo luego a Alcoy, donde fijarán su residencia.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna y regalada luna de miel.

En las puertas del cielo. -El teniente coronel de caballería D. Félix Gimenez, se unirá dentro de pocos días en estrecho é indisoluble lazo...

Un vaporcito más. -D. Rafael Carbonell acaba de adquirir para el servicio del puerto, un vaporcito remolcador que ha bautizado con el nombre de 'Zorrilla'.

Con este son dos los que veremos trabajar remolcandobarcas: el 'Zorrilla' y el 'Mercedes', de nuestro querido amigo D. Antonio Carratalá y Dessia.

Nodriza. -Una de 18 años de edad, con leche de cinco meses, desea encontrar casa para criar.

Darán razón en la calle de Mendez-Núñez, núm. 5, portería.

Noche Buena. -Ayer, celebró el recadero de Alicante, celebró la tradicional Noche Buena de cabo de año...

La apacibilidad del tiempo y la suave temperatura que se dejaba sentir, contribuyó y no poco a que las gentes se esparcieran por los paseos públicos...

Incendio. -A las 11 y media de la mañana de ayer, ocurrió uno en la chimenea de una casa de la calle de Guzman, propiedad del Sr. Conde de Casa Rojas...

Nuestra mas sincera enhorabuena. Circulo artistico - Hemos recibido atenta invitación del presidente de esta sociedad de recreo D. Modesto Miralles...

Café del Comercio. -Hé aquí el programa del concierto que se ha de verificar esta noche en dicho café...

Es probable que estrechemos la mano al Sr. Miralles correspondiendo a su invitación, en los salones de la sociedad de que es tigo presidente.

Primera parte. 1.º Serenata. -Schuber. 2.º Aria de contrato en el tercer acto de la ópera 'Favorita' -Donizetti.

3.º Moraima capricho. -Espinosa. Segunda parte. 1.º Pontparri sobre motivos de varias zarzuelas. -Chapí.

2.º Sinfonía de la ópera 'Nabucodonosor'. -Verdi. 3.º La Verbena, tanda de walses. -Such.

Aviso. -Gran exposicion de juguetes para Reyes, baratara sin igual, entrada libre en la perfumeria de A. Guillen Marin.

Mayor 16 Alicante. Colocacion. -Un entendido, laborioso y antiguo tenedor de libros aspira al desempeño de su carrera en un despacho de activo comercio.

Para informes los darán, tanto en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital como en la redaccion de este periódico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer a igual hora del de ayer:

Table with columns: Buque, Origen, Destino, Estado. Includes entries for Laud San José, Idem San José, Vapor alemán Nierman, Idem francés Saint Sac, Idem español Cabo Mayor, Laud Brene, p. Perez.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with columns: Lugar, Fecha, Papel, Dinero, Obae. Includes entries for Londres, Paris, Mar. Cete, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihueta.

Descuento por la Sacaral del Banco 4 por 100.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

Table with columns: Observaciones del día 31 de Diciembre de 1885. Includes Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera.

Mar. Tranquilo. Temperatura máxima del aire a la sombra 15'0

Idem mínima durante la noche 5'2 Irradiacion nocturna 3'2 Evaporacion en milim. 3'22

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque. - Santo de hoy: La Circuncision del Señor.

Salé el sol a las 7 h. 20m; pónese a las 4 y 46; y la luna sale a las 2 h. 40 minutos y se pone a las 1 y 36.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. -Grandes funciones para hoy: Por la tarde a las tres y media. -La zarzuela en tres actos, 'Las dos princesas'.

Entrada general, 75 céntimos. -Media, 50.

Por la noche -La zarzuela en tres actos, 'Catalina'.

A las ocho. Entrada general, 75 céntimos. -Media, 50

TEATRO ESPAÑOL. -Grandes funciones para hoy: Por la tarde a las tres 'El tonto del Panerot' y el sainete 'Fuera'!

Entrada general 40 céntimos. Por la noche a las ocho: 'El Nudo Gordiano' y la pieza, 'Los dos sordos' Entrada general, 50 céntimos.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 31 (2-15 t.)

El lunes se celebrará el meeting romerista.

Han sido derrotados los sudaneses. El círculo demócrata celebrará mañana un gran banquete en honor de Zorrilla.

Los republicanos han desistido también de intervenir en el debate político. URGENTE.

Madrid 31 (2-20 t.)

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy, han correspondido las suertes mayores a los números siguientes:

Premio mayor 23 391, Madrid y Palencia. -Premiado con 80.000 pesetas el 4.208, Madrid. -Con 40.000 el 18.098 -Con 20.000 el 13.904, Barcelona y Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas: 6.264, Barcelona, Caramanchel. -3.480, Zamora, Madrid. -8.330 Sitges, Badajoz. -20.726, Valencia, Soria. -1.090, Montilla, Madrid - 23.286, Valencia, Ceuta. -27.832, Toledo, Carabanchel. -9.893, Madrid Vicálvaro. -12.783, Huesca, San Sebastian. -2.162, Barcelona, Madrid.

26.509 -18.561 -4.646 -12.214 -6.273 -7.898 -20.158 -2.244 -733 -12.367 -24.947 -22.532 -229.

Madrid 31 (4-25 t.)

Los zorrillistas lucharán en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

Camacho leerá en el Congreso los proyectos sobre autorizaciones.

El diputado Sr. Villapadierna presentará proposiciones para dar trabajo a seis mil obreros en la obra del canal del Lozoya.

Telegrama del Casino.

Congreso Comacho proyectos anunciados: Moret prorogando 1892 tratados comercio espiran 1886. Bolsa 56'25.

SERVICIO TELEGRAFICO

'EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.'

Madrid 31 (9'20 n.)

El Ministro de Hacienda ha presentado hoy a las cortes los proyectos de ley pidiendo autorización para modificar la ley de consumos; para reorganizar la administración provincial; para prorogar el concierto con los azucareros peninsulares respecto al pago de derechos de consumos...

La infante doña Isabel ha estado hoy en el Escorial.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rosa. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

